

## NOTA DE PRENSA N°312-2025

### COER EMITE REPORTE PRELIMINAR TRAS INCENDIO URBANO EN OCUCAJE

El Gobierno Regional de Ica (GORE Ica), a través de la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), emitió el Reporte Preliminar N° 190, detallando la respuesta y el estado de situación tras un incendio urbano que afectó una vivienda en el distrito de Ocucaje, provincia de Ica, el pasado domingo 30 de noviembre.

El siniestro se reportó aproximadamente a las 16:28 horas en una vivienda de material precario (paredes de palos y quincha, y techo de caña) ubicada en el AA. HH Las Lomas. A pesar de la rápida intervención de los vecinos, personal de Serenazgo y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Ocucaje, la estructura fue consumida por las llamas, declarándose la vivienda como inhabitable.



#### **Respuesta Inmediata y Acciones de Soporte**

La Secretaría Técnica de Defensa Civil de Ocucaje confirmó que el fuego fue extinguido totalmente a las 17:30 horas del mismo día. Afortunadamente, no se han reportado daños a la vida ni a la salud de los ocupantes, quienes actualmente pernoctan en la casa de un familiar. El día lunes 01 de diciembre, la Municipalidad distrital inició los trabajos de limpieza y eliminación de escombros en la zona afectada.

#### **Gestión de Ayuda Humanitaria**

Según el proceso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), la familia damnificada sufrió la pérdida total de sus enseres, incluyendo camas, colchones, frazadas, ropa y cocinas.

En respuesta a esta necesidad, la Municipalidad Distrital de Ocucaje ha intensificado las coordinaciones con la Municipalidad Provincial para asegurar la provisión de carpa, camas, colchones y frazadas. Adicionalmente, se ha gestionado la entrega de ropa para la familia afectada.

El COER-GORE Ica continuará monitoreando la situación y apoyando a la Municipalidad Distrital de Ocucaje en la fase de rehabilitación para garantizar el retorno a la normalidad de la familia damnificada.

Ica, 2 de diciembre del 2025

**Agradecemos su difusión**

**Módulo de Prensa COER ICA**

Contacto: 965660666